

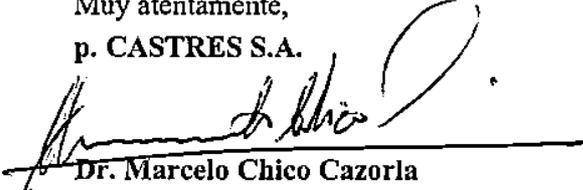
32278

Cuenca, 10 Marzo de 2005

SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías y el estatuto vigente, me permito informar a los Señores Accionistas que la Compañía CASTRES S.A., durante el período 2004, se ha mantenido sin operar, es por ello que los estados financieros no han sufrido variaciones; y, que de acuerdo con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, tampoco se ha previsto la operación para el ejercicio económico 2005.

Muy atentamente,
p. CASTRES S.A.



Dr. Marcelo Chico Cazorla
Gerente General

c.c. Files